

# EL COMERCIO.

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 5 DE JUNIO DE 1880.  
Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'45 (mixto) y 8'30 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.  
De Manacor para Palma: 4'35, 7'45 y 11'35 (mixto) mañana, 5'45 t.  
De Manacor para La Puebla: 4'5 (mixto) mañana y 5'45 tarde.  
De La Puebla para Palma: 4'45 y 8'15 mañana, 12'45 (mixto) y 6'45 t.  
De La Puebla para Manacor 4'54 (mixto) mañana y 6'15 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

**1'25 peseta al mes.**

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERÍA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,  
Y EN LA  
**Administracion y Redaccion, Agua-1.**

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

## OFICIAL.

Del *Boletín Oficial* de la Provincia núm. 2099:

**Gobierno de la Provincia.**—Telégrama que no extractamos por haberlo insertado íntegro en nuestro número de ayer.

Estado del precio medio que han tenido en esta provincia y en el mes de Junio, varios artículos de consumos.

**Administración local.**—Telégrama del Ministro de la Gobernación previniendo que no se eleven propuestas de arbitrios ni impuestos extraordinarios sin acompañar a los expedientes copia autorizada del presupuesto de gastos, y sin ver al administrador económico.

**Orden público.**—Se encarga á los alcaldes, guardia civil y orden público que averiguen si en sus respectivos distritos existe un sugeto llamado Cayetano Sabater.

**Reemplazo.**—En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 21 del actual se halla publicada la siguiente ley:

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

#### LEY.

DON ALFONSO XII.

Por la gracia de Dios Rey constitucional de España.

A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed; que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo único. El párrafo primero de la excepción 10 del art. 93 de la ley de Reemplazo de 28 de Agosto de 1878, se entenderá redactado en los términos siguientes:

«Para los efectos del núm. 10 del art. 92 se considerará como existente en el Ejército, el hijo que hubiese muerto en función del servicio ó por heridas recibidas durante su desempeño, y también por algunas de las enfermedades que especialmente se padecen en la isla de Cuba, si se encontrase sirviendo por suerte en aquel Ejército.»

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en San Ildefonso á nueve de Julio de mil ochocientos ochenta. —YO EL REY.—El ministro de la Gobernación, Francisco Romero y Robledo.

Y he dispuesto la inserción en este *Boletín* para su debida publicación. Palma 23 Julio 1880.—Ismael de Ojeda.

**Comisión Permanente.**—Las limosnas depositadas en el cepillo de La Sangre ascienden á 627'87 pesetas.

**Comisión provincial.**—**Edicto.**—Se convoca á los que aspiren á una plaza de alumno interno de Peritos Agrícolas que deberán acreditar poseen conocimientos de la Gramática castellana, Geografía ó Historia de España, Aritmética, Algebra, Geometría, Trigonometría rectilínea, Física y Química, Historia Natural y Dibujo Topográfico.

**Administración Económica.**—Real orden relativa á la creación y fomento de la Caja de Ahorros y Montes de Piedad de que nos ocuparemos estensamente en un número próximo.

**La misma.**—Aviso de que se ha establecido una espededuría de efectos timbrados en la calle de Palacio n.º 2.

**Administración de Aduanas.**—Subasta del Bergantín *Corina* que se verificará el 28 del actual á las 12 de la mañana.

**Ayuntamiento de Alcudia.**—Invita á los vecinos de aquella población á que llenen los estados de utilidades.

## FOLLETIN DE «EL COMERCIO».

### PROCESO DEL TOISON DE ORO.

#### DON CARLOS Y BOET.

(CONTINUACION.)

«Como D. Carlos se encontraba rodeado de sus partidarios, ante los cuales podía hacer cuanto quisiera, tomó los paquetes y los abrió. Todo su empeño consistía en no escribir, y manifestar, no sólo que yo era un ladrón, sino que yo mismo lo había confesado.

«Era una tontería. Bien conocía él mi amor á mi partido y sabía que por él haría toda clase de sacrificios, pero que mi honor no lo daría por ningún rey del mundo.

«Yo estaba al corriente de cuanto sucedía, y escribí á D. Carlos una violenta carta, en la cual pedía que á toda costa se pusiera en libertad á mi familia. D. Carlos hizo que el marqués de Alex me telegrafara que desistiría de todo si yo me dejaba exonerar de mis cargos y honores. Comprendí que se trataba de continuar la comedia y consentí.

«D. Carlos quería que restituyese también las cartas y documentos que en mi poder tenía referentes á los asuntos del partido legitimista europeo.

**Ayuntamiento de Escorca.**—Terminado el repartimiento de consumos queda de manifiesto por 8 días en la Secretaría.

**Diputación provincial.**—Recaudación é inversión de los fondos provinciales durante el cuarto trimestre del ejercicio de 1879 á 1880.

**Juzgado municipal de Son Servera.**—Sentencia de un juicio verbal.

**Idem id. de Llummayor.**—Convocatoria para cubrir la vacante de secretario suplente de aquel juzgado.

**Factoría de Subsistencias.**—Compras verificadas en la 2.ª decena de Julio.

**Idem de Utensilios.**—Idem idem idem.

**Ministerio de la Guerra.**—Caja general de Ultramar.—Lista de los individuos á quienes ha correspondido el pago de alcances.

## EDITORIAL.

### DEFENSA.

Segun nuestros informes, no en vano ha sido, que la Comisión permanente de la Junta de Iniciativa para la defensa del país contra la filoxera, espusiera á esta con viril entereza la obligación de retirarse y abandonar la defensa, á que la reducía la manera tan poco satisfactoria con que habían venido respondiendo á su llamamiento, la mayoría de los viticultores.

La nueva actitud, que desde entonces han venido tomando muchas de nuestras poblaciones agrícolas, dá motivo á esperar, que ántes de finalizar el mes entrante, plazo fijado por la permanente, para abandonar su puesto, si se veía privada de los recursos financieros indispensables al combate por ella acometido; se hallará en la obligación por todos anhelada, de seguir en su puesto de honor, por las pruebas de inteligencia de los propios intereses y de patriotismo que habrán dado la inmensa mayoría de los viticultores.

A Binisalem, correspondía por la naturaleza de sus tareas principales, por la inmensa reputación de sus productos, ocupar uno de los puestos de vanguardia en esa lucha. Pareció al principio que no estaba á la altura de su misión, pues dejó á los pueblos de Manacor y Felanitx, la altísima honra de la iniciativa. Segun noticias recientes, Binisalem en solos tres días ha recogido una suma que se aproxima á 1500 pesetas. Esto si es enteramente exacto, le coloca de un solo salto en el primer puesto. Alaró, Santa María, siguen de muy cerca á Binisalem. Tenemos también noticias, que Manacor y Felanitx, un momento presas de la duda y del marasmo han vuelto á su primitiva actividad y van adelantando en la cobranza del total que les corresponde.

«Al regresar de París el marqués de Alex y Erdade, me contaron cuanto había acontecido.

«Si yo hubiera sido un ladrón, me hubieran preso, poniendo en libertad á mi mujer. Fui á París; allí encontré al venerable anciano monsieur Girard, el cual se lamentó amargamente de lo que acontecía, pues redundaba en grave perjuicio y ruina de la causa legitimista, añadiendo: «Debeis comenzar por defenderos y decir toda la verdad.»

«Escribí á D. Carlos, por mas que creía supérfluo el hacerlo, que se pusiera en libertad á mi mujer, pero que no entregaría las cartas. La razón era evidente. Sabía que comenzaba la lucha contra un enemigo poderoso y debía prepararme para ella.

«Escribí también una carta á doña Margarita, en la cual le rogaba intercediese por mi mujer y por mis hijos; nada le pedía para mí. D. Carlos estaba furioso con mi conducta. Al ver que nada reclamaba para mí, creyó que me disponía á emprender una guerra á muerte contra él.

«Salí de París con dirección á Roma. A la consideración de los señores jurados dejo la situación en que abandoné á Francia con mi mujer en la cárcel y mis hijos en desamparo.

«Me presenté á un juez de instrucción en Roma, y preferí esta ciudad, porque en ella existen muchos Institutos, en los cuales, por mi calidad de español, podía encontrar hospitalidad y asistencia. En los primeros

Otros pueblos del llano como Inca, Petra etc. se han despertado y obran.

Es pues hoy permitido abrigar la esperanza de que los mallorquines, no tendremos que avergonzarnos de una culpable inercia, y llorar en la ruina general, justo castigo de tan incomprensible inercia; ántes al contrario, es plausible hoy, alimentar la esperanza de que daremos á la Nación un ejemplo de virilidad que nos honre.

Dos palabras ántes de concluir, para que se vea, hasta donde llega en ciertos cerebros el desconocimiento de los más caros intereses. Ha habido en ciertas de nuestras poblaciones, (parece increíble!) ha habido, y hay aun á estas horas, propietarios que dicen á sus amigos; no pagueis que de todos modos seremos defendidos y nos ahorraremos el gasto de la peseta! No porque nuestras cincuenta ó cien ó doscientas pesetas dejen de entrar en la caja de defensa, dejará la Junta de defendernos!

Nos contentaremos con señalar esta conducta, no necesitamos calificarla, pero hemos creído deber dar publicidad á tan cínicas manifestaciones, á fin que conociéndolas todo viticultor sensato, todo buen ciudadano, todo cristiano se halle preparado á aplastar bajo el desprecio más enérgico tan ruines sentimientos.

## LOCAL.

**Hemos sabido con gusto que la empresa del magnífico vapor *Bellver*, accediendo á los deseos de varias personas ha resuelto, si se reúne el suficiente número de pasajeros, que dicho vapor emprenda un viaje de recreo á las cuevas de Artá, saliendo de este puerto el segundo domingo del próximo Agosto á las cuatro de la mañana, regresando á la tarde del mismo día; y á fin de evitar molestias á los pasajeros, se celebrará misa á bordo á la salida del puerto.**

La estación convida, por la bonanza que ordinariamente reina, y el doble objeto de poder apreciar las condiciones del vapor *Bellver*, para la generalidad desconocida, y de visitar una vez más las nunca bien celebradas maravillas que las cuevas encierran, no dudamos han de atraer á muchas personas, por lo que auguramos un verdadero día de placer.

Seguramente aumentará la animación la circunstancia de haber resuelto la junta de dicho vapor, que las personas que desde Barcelona deseen hacer el viaje

días recibí muchos anónimos: en unos se me prometía amistad, en otros se me amenazaba. De ninguno hice caso.

«Se me presentó un elevado personaje, el cual me dijo que si deseaba marcharme á América, me proporcionaría dinero y cuanto deseara. Al mismo tiempo hizo grandes esfuerzos para que saliera de Europa con el objeto de concluir de este modo el escándalo contra don Carlos. Le contesté que era demasiado tarde.

«Llegué á Milan y procuré que la instrucción de proceso y las declaraciones de los testigos se hicieran con rapidez; porque como estos pertenecen á un partido político, podía encontrarlos en contradicción si se les interrogaba prontamente.

«Retamero me escribió entre tanto, que como yo había publicado un manifiesto contra D. Carlos, no podía estar conmigo, porque el partido se lo prohibía.

«Esta carta la entregué al juez instructor.

«Haré constar una circunstancia.

«Entre las personas con quienes conferencé ántes de salir de París, se contaba, como es natural, Retamero. Hablé dos veces con él, ya para adquirir noticias, ya para rogarle cuidase de mi familia. De estas conferencias se pretende sacar partido para afirmar que yo trataba de seducir á Retamero.

«Los legitimistas de Tours están escandalizados con la conducta de D. Carlos, y han escrito en contra de él al conde de Chambord. ¿Cómo podía seducir á Retamero

á las cuevas y tomen pasaje de ida y vuelta á bordo del *Lulio* disfrutarán de aquel gratuitamente si vinieren en cámara de primera y segunda, pagando medio billete los de cubierta.

Los precios del viaje serán treinta reales, cuidando la compañía de pagar los gastos que se ocasionen por derechos de entrada á la cueva, guías, alumbrado y demás.

Damos la enhorabuena á los iniciadores del proyecto que nos proponemos secundar con todas nuestras fuerzas á fin de verlo realizado.

**Apenas publicado nuestro artículo sobre el comiso de que nos ocupamos anteayer,** el Sr. Administrador Económico hizo practicar un minucioso registro en los almacenes del Sr. Mateu. No creemos que este lujo de vigilancia tenga por origen nuestro escrito sobre esta aprehension, pues en tal caso tendríamos un doble disgusto por ocasionar involuntariamente incomodidades de tal género al Sr. Mateu y hacer gastar inútilmente su energía al Sr. Administrador.

**El vapor-correo de Valencia que debía llegar á las siete de la mañana como es sabido,** llegó el lunes á la una de la tarde. No nos ocupamos ayer de este arbitrario retraso con ánimo de indagar si algun accidente invencible, como avería ó temporal, lo había motivado. No hubo tal accidente; ¿á quien debemos agradecer los graves perjuicios que se originaron, con tan grave irregularidad?

**Además del fracaso acaecido á un carruaje y de las contusiones que ocasionó al cocheru,** por haber tropezado con mala rueda, ya que no se puede decir con mal pié, con los rails del tranvía, dos hechos memorables registra la crónica local de ayer: un hornero que viendo á la dama de sus pensamientos del brazo con otro galán, emprende á pedrada limpia con la doncella; y tres ó cuatro angelotes que despues de tomar un baño, junto á la Pescadería vieja, traban reñida y descomunal batalla de la que resultan heridas varias camisas. Los contendientes comparecerán hoy en la alcaldía á pagar una multa.

**Segun vemos en varios periódicos de esta localidad,** el anterior sábado por la noche, hubo luminarias con motivo de ser los días de S. M. la Reina.

**Se nos ha dicho que el Ayuntamiento revocará el acuerdo que días anteriores tomó,** sobre el servicio del alumbrado de gas. Lo celebraremos.

**A pesar de las reclamaciones de la prensa,** continúa la Lonja en el estado anterior.

**Con motivo de las próximas elecciones provinciales** existen ya disensiones entre los candidatos. Se comprende tratándose de cargos retribuidos.

**Ayer por la tarde en la Plaza del Mercado,** volcó un carro con tan mala suerte que su conductor sufrió una herida en la sien. Fué cuidadosamente atendido en la Farmacia Hispano-Americana de D. Antonio Frau.

**Leemos en «El Áncora» de ayer:**  
«La Subcomision de Binisalem ha entregado á la depositaria de la Junta de iniciativa particular contra la filoxera la cantidad de 1.000 pesetas que han sido recaudadas entre los viticultores de aquel pueblo. Sabemos que todavía continúa la recaudacion y que muy en breve será entregada otra cantidad respetable á la misma Junta.

si ya en su conciencia estaba en mi favor? ¿Cómo podia seducirlo cuando los legitimistas de Tours eran ya enemigos de D. Carlos? ¿Qué culpa tengo yo de que estos hayan cometido el delito de lesa majestad de escribir al conde de Chambord contra D. Carlos?

«Una cosa mas grave podia decir sobre este asunto, pero no me atrevo; espero las novelas que contra mi escriben ahora mis enemigos. Me reservo, por tanto, decirlo á su tiempo.

«He concluido; réstame tan solo pronunciar algunas palabras.

«Si mis enemigos son poderosos, si se han conjurado contra mí toda clase de elementos, si me encuentro encerrado en una cárcel, si mis hijos están abandonados y mi familia dispersa, yo, (con gran energía) yo soy mas fuerte que todos mis enemigos, porque soy la verdad, y la verdad es como las Termópilas.» (Resuenan en la sala prolongados aplausos; el público se muestra visiblemente conmovido).

INTERROGATORIO DE BOET.

**Presidente.**—Creo deber mio hacer una declaracion para tranquilizar el ánimo del acusado.

Yo declaro solemnemente, bajo palabra de honor, que ni del gobierno, ni de ninguna persona interesada, he recibido instruccion ni insinuacion alguna sobre este proceso. No me preocupa saber cuál pueda ser la impresion que esta causa deba producir en elevadas regiones;

Mientras las subcomisiones de los demás pueblos de la isla no adopten el sistema de la de Binisalem que ha ido á recoger á domicilio la cuota señalada, no se conseguirá el objeto que se propuso la Comision permanente al plantear las bases con el fin de allegar fondos para hacer frente á la invasion de la terrible plaga que nos amenaza.»

**Copiamos de nuestro colega el «Diluvio de Barcelona:**

«Dicen varios periódicos, que en las oposiciones celebradas para proveer la Regencia de la Normal de Maestras de Palma de Mallorca ha sido postergada una opositoria, porque sólo tenia veinte años de edad.

Si esta es razon para no concederle á aquella jóven y aprovechada maestra la citada plaza, mas valia no haberla permitido tomara parte en los ejercicios.

**Ha tenido lugar en Barcelona la vista de la denuncia del *Diari Catalá* á quien deseamos un fallo absoluto.**

**De «El Diario de Palma» tomamos la siguiente noticia.**

«Sabemos que el laborioso é inteligente maestro Goula ha compuesto, durante su permanencia en Valldemosa, una misa, que se estrenará en el próximo mes en aquella villa.»

**Copiamos de «El Demócrata»:**

«Hemos oido decir que ha sido arrestado en su casa el capellan del primer batallon del Regimiento de Filipinas, segun parece por haber ingerido un sermón de color pardo-oscuro, en mitad de la misa, á la que asistía el espresado batallon.»

**Ha fondeado el vapor «Union» que procedente de Alicante trae la balija y 42 pasajeros.**

**Tenemos el disgusto de comunicar á nuestros lectores,** que el conocido librero y acreditado encuadernador D. Pedro García, sufrió un ataque de apoplejia, ayer por la tarde.

## NOTICIAS.

Madrid 24.

En el salon de columnas del Ayuntamiento y ante la Junta municipal de ensenanza la señorita doña Pilar Geñorens y Rondina se presentó á hacer el último ejercicio en el certámen abierto por la mencionada Junta, habiendo obtenido la pension en metálico, destinada para el mejor alumno de las escuelas municipales.

—Han transcurrido cuarenta y ocho horas sin ocurrir en Manila nuevos terremotos.

¡Ojalá continúen recibiendo estas tranquilizadoras noticias!

—Hoy deben haber quedado firmados por el Rey los decretos admitiendo la dimision de presidente del Consejo Superior de Agricultura, al señor Candau, nombrando en su lugar al señor conde de Toreno, y vocales del mismo Consejo á los señores Camacho y Zaballun; separando al comisario de Agricultura de Tarragona, Sr. Magriñá, y nombrando para reemplazarle al señor Reus (D. Pascual.)

—Por el Ministerio de Marina se han dado las oportunas órdenes para que el comandante general del apostadero de la Habana suspenda el licenciamiento de la marinería hasta el próximo otoño.

—Un colega de la mañana da cuenta del siguiente original suceso.

«Ayer tarde ocurrió en la casa núm. 12 de la calle de la Montera un suceso bastante raro. Un caballero decentemente vestido subió á la escalera de la citada casa y se estuvo parado dos ó tres horas. Algunos vecinos avisaron á la pareja de guardias del cuerpo de seguridad, é interrogaron al sugeto, que no pronunció ni una sola palabra. Conducido á la casa de socorro, le reconocieron y no le observaron ninguna enfermedad. Se le

pero sea ésta la que quiera, yo estaré siempre firme en mi puesto y fiel al lema de mi bandera: «Obediencia al gobierno como ciudadano, obediencia á la ley y á mi conciencia como magistrado.» (Aprobacion.)

**Presidente.**—(Volviéndose al acusado.) ¿Cuándo entrasteis al servicio de D. Carlos?

**Boet.**—En 1874.

**Presidente.**—¿Dónde servisteis ántes?

**Boet.**—En el ejército de Cuba?

**Presidente.**—¿Por qué abandonasteis aquel servicio?

**Boet.**—Para ingresar en las filas carlistas.

**Presidente.**—Se os ha seguido en Cuba algun proceso disciplinario?

**Boet.**—Se me formó causa por motivos políticos, de la cual salí absuelto libremente.

**Presidente.**—En el acta de acusacion se dice que cuando fué robado el Toison, dijisteis á D. Carlos: «No debeis, señor, maravillaros de esto, en Italia todos son ladrones, y S. M. debe estar contento del robo por lo mucho que de S. M. se hablará.»

**Boet.**—No quiero defenderme de esas palabras, si no hacer una acusacion contra el acta de acusacion. ¡Señores jurados!

**Presidente.**—Habeis dicho que D. Carlos atribuia al Toison un origen... ¿por qué le daba entonces tanta importancia?

**Boet.**—Le daba mucha importancia pecuniaria.

encontraron 25 monedas de cuatro duros, en oro, 300 reales en plata y siete en calderilla, un paraguas y un billete del tren para Málaga. A la hora de cerrar esta edicion continúa en observacion y sin poder hacer que hable.»

—Es curioso el hecho siguiente que publica un periódico de los Estados-Unidos:

«Otro *tramp* inventivo y emprendedor, deseoso de viajar sin el fastidio de tener que comprar billete, se coló hace pocos dias en un coche del ferro-carril del Oeste de los llamados *refrigeradores*. Los empleados de la línea, ignorando su presencia, cerraron el coche, de donde fué retirado el infeliz á las veinticuatro horas convertido en un sorbete. Conducido á un hospital, presentó el caso único de un hombre helado en Julio con el termómetro á 30 grados sobre cero.»

—A juzgar por las noticias que el telégrafo nos transmite acerca del estado de los campos en Francia la recoleccion de vinos no será mejor este año que el anterior, á causa de la filoxera y de los grandes pedriscos que han descargado sobre algunas comarcas del Mediodía. La recoleccion de vinos en el pais vecino va disminuyendo en considerables proporciones de dos años á esta parte; en el descenso que comprende de 1868 á 1877 fué por término medio de 56.000.000 hectólitos; pero menos se obtuvo en 1877, pero ya en 1878 descendió á 48.720.000, reduciéndose en el siguiente año á 25.770.000 hectólitos, ó sea el 46'59 por 100 de la produccion media de los once años anteriores. Con este motivo se estan haciendo grandes pedidos á nuestro pais, lo cual ha de redundar forzosamente en beneficio de nuestra agricultura manteniendo los altos precios que consiguen ya nuestros vinos y las considerables exportaciones que en el pasado año se han hecho.

—Ayer se han denegado tres indultos. En el Consejo de ministros que se celebrará hoy en la Granja es casi seguro que se concederá dicha gracia á algun reo de pena capital, coincidiendo con la solemnidad del día.

—Habiendo desistido el dean de la abadía de Westminster en vista del voto contrario al proyecto de la Cámara de los Comunes de que se coloque en aquella abadía el monumento que va á construirse en memoria del príncipe Luis Napoleón, muerto en el Zululand, la reina Victoria ha dado su consentimiento para que se coloque dicho monumento en la capilla de San Jorge del castillo de Windsor.

—El ya famoso doctor Tanner, que, como hemos dicho ha apostado á pasar *cuarenta* dias sin comer, empezando á cumplir la apuesta el 28 de Junio, segun adelante en su empeño muy contento el 20 del corriente, vigésimo tercer día de ayuno. En este día pesaba 143 libras, tenia 72 pulsaciones por minuto, la temperatura de su cuerpo era de 99 grados y la de su respiracion de 15.

—*El Siglo Futuro* publicó ayer el siguiente despacho:

«*El Figaro* publica hoy un largo artículo de fondo, titulado *D. Carlos*, protestando enérgicamente contra el escándalo judicial ofrecido en Milan.

Firmalo el príncipe de Valory.

«La Italia revolucionaria—dice el artículo—ha querido darse una representacion de gala entregando á la bofa del populacho y la masonería un Borbon católico y soldado.»

Con razon se extraña *El Imparcial* de que se apele por los ultramontanos á las columnas del *Figaro* de Paris, el periódico de los cuentos obscenos y de las *cottes*, para censurar al jurado de Milan, y oportunamente recuerda nuestro colega que hace pocos dias un diario ultramontano muy sério llamaba á aquel periódico «eco de los lupanares de la Babilonia moderna.»

—Entre los decretos que se pondrán hoy á la aprobacion del rey los ministros responsables, figura uno del señor ministro de Marina concediendo la insignia de preferencia al comandante general del apostadero de la Habana Sr. Beranger.

Al pasar uno de estos dias un tren mixto por el puente Terrer (Zaragoza, cayó al rio un revisor de billetes que en aquel momento salia de un coche para entrar en otro. Un carpintero de Calatayud, llamado Pedro Simon, tuvo el valor y la serenidad suficientes para arrojarle al rio desde el mismo tren, con grave riesgo de su vida, salvando, no sin grandes esfuerzos, la del infeliz revisor.

**Presidente.**—¿Por qué cuando se trató de vender el Toison deseó conservar el anillo?

**Boet.**—Fué un capricho de D. Carlos, quien proyectaba acaso mandar hacer otro Toison.

**Presidente.**—¿Cómo D. Carlos para simular el robo se valió de Lorenzo que era un bestia y un animal como le llamaba su amo?

**Boet.**—El ser animal no excluye que fuese un instrumento ciego de D. Carlos.

**Presidente.**—¿Cómo se confió á la baronesa de Samoggy, para simular el hurto, conociendo que era una aventurera?

**Boet.**—D. Carlos tenia necesidad de esconder la alhaja, cuya desaparicion simulaba, y que no la encontrasen en su equipaje si practicaban algun registro.

**Presidente.**—¿Pero cuándo se registra á quien denuncia un robo?

**Boet.**—Extraviadas las autoridades por ser D. Carlos un príncipe, un Borbon, un pretendiente, no registraron. Si lo hubieran hecho todo se habria descubierto.

**Presidente.**—¿Cómo D. Carlos os eligió para vender el Toison siendo quien lo disuadió de aquel robo?

**Boet.**—Yo mismo no quise dejarlo en aquel apuro. Además, yo era acreedor de D. Carlos y él se aprovechó de esta circunstancia para inducirme á venderle por su cuenta.

(Se continuará.)

LOS TERREMOTOS DE FILIPINAS

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un despacho telegráfico del Sr. Primo de Rivera, gobernador general de Filipinas, que anuncia tristísimos sucesos, de los cuales se tendrán detalles cuando llegue el correo de aquel Archipiélago.

Se recordará que en 1864 hubo en Manila convulsiones subterráneas que ocasionaron espantosas catástrofes; desde entonces sólo habían ocurrido leves temblores de tierra, sin consecuencias muy desastrosas; el despacho del señor general Primo de Rivera da cuenta, si no de una calamidad terrible como la de 1864, de un accidente gravísimo que, durante cinco días ha tenido en peligro y sobremanera alarmados á los habitantes de la isla de Luzon, y especialmente á los de la ciudad de Manila.

Referiremos los hechos. En la madrugada del día 13 se sintió un fuerte temblor de tierra, precursor de otros más violentos; á la una de la tarde del mismo día se reprodujo el fenómeno con mas intensidad, causando un pánico extraordinario, así en la capital como en toda la region teatro del sacudimiento; durante cuatro días, con pocos intervalos, se repitieron los temblores, manifestándose en Manila con tal furia que han quedado en estado de ruina todos los edificios oficiales, incluso el llamado de Malacañan, residencia del gobernador general, y que por ser de más sólida construcción ha sufrido mayor deterioro.

Ha quedado destruida la comandancia general de Marina, residencia del Sr. Rodríguez de Arias, jefe del apostadero: muchas casas están resentidas y las iglesias corren riesgo de desplomarse; ha habido varios heridos y algunos muertos, pertenecientes todos á familias del país, aclaración que hace el señor general Primo de Rivera para tranquilidad de los que tienen parientes ó amigos en el Archipiélago.

No bien se sintieron los primeros sacudimientos se constituyó, bajo la presidencia del gobernador general, la Junta de Autoridades, para reunir socorros y reanimar el espíritu público: el señor general Primo de Rivera termina su despacho diciendo que se han atendido las desdichas causadas por los terremotos y que pasados estos, ha renacido la tranquilidad de los habitantes del Archipiélago.

El Sr. Sanchez Bustillo ha teleografiado al capitán general pidiéndole los detalles necesarios para apreciar las tristes circunstancias de la catástrofe y autorizándole para que proponga y tome medidas oportunas para socorrer á las víctimas.

Paris 20 de Julio.

En la que se desenmascara á una desatinada publicación y se argumenta «ad hominem» á la gente de cuartos.

La prensa reaccionaria de aquí y de allá, podrá poner cuanto empeño quiera en desfigurar los hechos y cubrirse de ridiculo pintando este país próximo á la anarquía, y dando á entender sin ton ni son ni chiste siquiera, que la reciente exaltación de la bandera tricolor es un triunfo inmediato y seguro de la bandera blanca; en una palabra, que ahora mas que nunca viene el rey para dar término á la orgía política republicana y realzar á la Francia, hoy sin prestigio, empobrecida y degradada. Porque todo esto dicen los señores conservadores, y aun mayores desvergüenzas, sandeces y mentiras, bajo la bonachona tolerancia de los gobernantes actuales.

Más llega el día en que vienen las apreciaciones de la prensa extranjera sobre cualesquiera sucesos de importancia como el de la fiesta pasada, y entonces se nota como ahora, que de todas partes llueven felicitaciones á Francia por su próspero y rápido realzamiento; de todas incluso de Alemania, donde confiesan la mayor parte de periódicos que

ESTADÍSTICA.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 27.

De Cardiff en 26 días polacra goleta Inés, de 117 ton., cap. D. Francisco Morat, con 7 mar. y carbon mineral. De Santa Pola en 3 días balandra Rebelde, de 30 ton., pat. Miguel Roca, con 6 mar., habas y efectos. De Andraitx en 1 día balandra Luisito, de 37 ton., pat. Jaime Flexas, con 3 mar. y lastre. De Valencia en 2 días laud Eusebio, de 13 ton., pat. Antonio Garcías, con 5 mar. y fruta. De Sevilla en 8 días laud S. Antonio, de 47 ton., pat. Antonio Compañy, con 4 mar., trigo y habas. De Cartagena en 5 días laud Juanito, de 35 ton., pat. Pedro José Terrasa, con 5 mar. y lastre. De Ciudadela en 3 días laud Joven Miguelito, de 24 ton., pat. Miguel Landino, con 4 mar., lana y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Lullio, de 688 ton., cap. D. Andrés Marroig, con 21 mar., pas., baliya y efectos. Para Altea laud Santa Teresa, de 40 ton., pat. Jaime Roselló, con 3 mar. y tejás. Para Valencia laud Generosa, de 28 ton., pat. Antonio Cambres, con 3 mar. y lastre. Para Valencia laud 2.ª Pamela de 33 ton., pat. Jaime Felany, con 3 mar., tabaco y efectos. Para Motril balandra Union, de 41 ton., pat. Bernardo Planas, con 5 mar. y efectos.

REVISTA DE MERCADOS.

Felanitx, 25 Julio.

Los precios de los granos sin variación.—Los aceites 1.ª clase á 103 pesetas carga.—Id. 2.ª clase á 90 id. id.—Id. 3.ª clase á 83 id. id.—Anísido superior á 26 pesetas cuartín. (150 la botella de 3¼ litro.)—Id. 2.ª clase á 21 id. id.—Id. 3.ª clase á 19 id. id.—Id. inferior á 15 id. id.—Resolios de piedra á 40 id. id. (160 el litro.)—Id. café á 22 id. id. (0'90 el litro.)—Anisete á 22 id. id. (0'90 el litro.)—Licor rosa á (1'75 el litro.)—La recolección de cereales en esta localidad es mediana.

PRECIOS DE LA PLAZA DE PALMA.

Candeal del país á 27 pesetas hectólitro.—Trigo gordo del país á 25 id. id.—Id. menudo del país á 24 id. id.—Candeal de Alicante á 26 id. id.—Jeja de id. á 25'50 id. id.—Trigo del continente á 26 id. id.—Jeja extranjera á 28 id. id.—Mezclilla de Sevilla á 26 id. id.—Cebada á 11 id. id.—Maíz á 20'25 id. id.—Habas de 13'50 á 15'50 id. id.—Guijas á 14'50 id. id.—Garbanzos á 0'45 pesetas kilogramo.—Arroz á 0'50 id. id.—Pan de 1.ª clase á 0'60 id. id.—Id. de 2.ª id. á 0'50 id. id.—Aceite de 1.ª clase á 1'35 pesetas litro.—Id. de 2.ª id. á 1'25 id. id.—Vino de 0'30 á 0'60

han sacado mas partido los franceses de su derrota, que ellos, los alemanes de su victoria.

Este fenómeno tantas veces repetido, esta contradicción casi universal de sus mentirosas apreciaciones, nada les dice, no obstante, á los conservadores; ni les toca el corazon, ni les ofende el pudor, ni les hiere la fibra del patriotismo: nada; enojados y mustios como pediguño desatendido, y mas rencorosos que inquisidor chasqueado, cuando no pueden otra cosa, se entretienen trastornando los sucesos y pronosticando desventuras y desastres que felizmente no vienen nunca á darles la menor satisfaccion ni gusto.

¡Qué pulcro y desdichado oficio! pero ellos no dejan de tomar siempre billete en esa lotería aciaga que se han creado y es de esperar en el día de mañana; una mañana, empero, que tarda, y que todo hombre cuerdo ve cada día mas lejano, pero que sin embargo ilusiona aun á algunos tontos, porque tonto ha de ser y de capirote quien leyendo un día tras otro esas profecías de mal agüero tocante á la marcha de Francia, y viendo tambien día tras otro día que no se cumple la más mínima parte de cuanto en ellas se contiene, sino mejor todo lo contrario, tonto y chiflado y majadero ha de ser, digo, para tragarse tanta mal zurcida patraña, y no mandar á paseo al periodista y á la publicación que le hace el poco favor de figurárselo accesible á tan burdos embaucamientos; que le tiene, en fin, por capaz de creer en brujas y pueriles agerías.

Consíentame Vd., Sr. Director, este desahogo, porque aunque viviendo lejos de esa ciudad, hace ya tiempo estoy enterado de la propaganda irracional que hace contra esta próspera república una publicación barcelonesa que, teniéndose ella por muy seria, considera al público como muy memo, y habiéndome venido á las manos uno de sus últimos números he visto continúa en sus cartas de Paris tergiversando é interpretando los acontecimientos interiores de esta nación con tal desenfado y poca gracia—vayan esos calificativos en vez de los fuertes y apropiados que merecería—que no entiendo como puede hallar crédito alguno entre ese inteligente pueblo.

En Barcelona, ciudad industrial y mercantil, se comprenderá naturalmente por todas las clases, y más por las abonadas á aquella publicación, que tanto saben sumar, la elocuencia de los números. Pues bien; á ver que argumento en pró de los embustes á que me refiero podrian sacar los capitalistas barceloneses de los datos siguientes:

En nueve años de régimen republicano, la nación francesa ha reconstituido el ejército y su material, ha pagado una indemnización de cinco mil millones, y ha rebajado, lo que es á lo que yo queria venir, del presupuesto 273 millones de tributos. ¿Qué otra nación, excepto tal vez los Estados Unidos, puede decir otro tanto? Todas callarán, porque todas ó casi todas han debido hacer lo contrario.

Ahondemos mas: durante el primer periodo republicano, el de la Asamblea nacional, solo se hicieron rebajas por valor de 34 millones; durante el periodo de la Cámara actual han llegado dichas rebajas á 273 millones; con el significativo detalle de que el año en que ocurrió el 16 de mayo, acto de política conservadora, de salvacion por tanto para la sociedad, fué nulo para beneficiar al contribuyente, no se pudo hacer la menor rebaja.

Ahora bien, señores comerciantes y capitalistas; indican jamás semejantes balances próximas ruinas ni catástrofes? ¿Revelan por ventura mala administración? ¿No es uno de vuestros aforismos que no puede haber buena Hacienda sin buena política? ¿Y pues? ¿Somos aquí necios? ¿Por qué atribuis la menor verosimilitud á las patrañas de aquella publicación!

Bien veis que no os he argumentado con principios sociales ó justicieros, ni con miras para el porvenir; he apelado solo á la filosofía de vuestra escuela, á la que todo lo mide y escruta bajo el prisma del debe y haber; y no vayais á cubrir la retirada alegando que los conservadores hubiesen hecho otro tanto, porque ahí está el ejemplo de todas las naciones entrapado, de la Asamblea nacional, corporación con gran levedura conservadora, que solo pudo rebajar 34 millones, y del periodo del 16 de mayo ya referido, que resultó estéril en medio de unas circunstancias que enseguida han permitido á los republicanos-liberales rebajar 273.

Vaya, confesad que no teneis razon, á menos de ser unos egoístas insondeables, ó estar hechos unos niños.—D.

(Del Diluvio.)

id. id.—Aguardiente de 0'63 á 0'88 id. id.—Vaca á 1'63 pesetas kilogramo.—Carnero á 1'63 id. id.—Tocino á 1'75 id. id.—Algarrobas á 0'12 id. id.—Almendrón á 0'65 id. id.—Patatas á 0'13 id. id.—Queso á 1'50 id. id.—Lana á 3'44 id. id.—Paja de cebada para relleno á 0'49 id. id.—Id. de trigo para pienso á 0'31 id. id.—Harina del país de 1.ª clase á 22 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 20 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 18 id. id.—Id. de id. de 4.ª id. á 16 id. id.—Id. del continente de 1.ª clase á 21 id. id.—Id. de id. de 2.ª id. á 19 id. id.—Id. de id. de 3.ª id. á 16 id. id.—Carbon de encina á 0'13 id. id.—Id. de mata á 0'11 id. id.—Leña á 0'03 id. id.—Id. para calefacción de hornos á 0'03 id. id.—Salvado á 0'15 id. id.—Jabon duro á 1'25 id. id.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 27 Julio.

Table with columns: ACCIONES, CAPITAL, DESEM-BOLSO, VALOR DE LA ACCION. Lists various stocks and their values.

BARCELONA 23 JULIO 1880.

Cambios á las 3 de la tarde.

Table with columns: City, Exchange Rate. Lists exchange rates for London, Marsella, Paris, Alicante, Cadiz, Coruña, Granada, Madrid, Málaga, Palma, Santander, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Noroestes.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 23 de Julio.

El comité constitucional de la provincia de Madrid, se reunió ayer para acordar la conducta que debe seguirse en la eleccion de diputados provinciales. Presidió la reunion el señor Moreno Benitez.

Leida la circular del señor Sagasta, se promovió un debate animadísimo durante tres horas, defendiéndose la abstencion por unos y el completo retraimiento por otros, y convocar una junta general del partido antes de resolver definitivamente. Nadie se mostró partidario de acudir á las elecciones, y el señor Moreno Benitez terció en el debate para evitar que prevaleciera el retraimiento, proponiendo dirigirse en consulta á los comités de los distritos de Madrid y los rurales conforme las prácticas del partido progresista.

Acceptada la proposición del señor Moreno Benitez, mañana se dirigen invitaciones á los comités.

Este primer acto del elemento constitucional puro ha producido gran descontento en los círculos sagastinos y fusionistas, en vista de que prepondera la política iniciada por el periódico La Mañana, contraria á la tendencia templada del señor Sagasta.

Hoy salen de Madrid con dirección á la Granja, todos los ministros para celebrar mañana un Consejo que presidirá el Rey, y regresarán á Madrid el 25.

No se ha recibido ningun telegrama de Filipinas, posterior al recibido ayer, que fué el primero transmitido anteayer de Filipinas, á las 10 de la mañana, anunciando que anteanoche á las 11 hubo una gran conmocion en Manila que duró 35 segundos.

Añade este despacho que no queda edificio alguno en buen estado, habiéndose desplomado muchos y entre ellos la iglesia de la Virgen de Guadalupe que durante tres siglos habia resistido los mas grandes terremotos.

El capitán general pide que se le reserven todos los recursos propios de la isla para atender á las urgentísimas necesidades de la misma.

La Gaceta dispone que pueden reelegirse los presidentes de las Diputaciones y los vocales de las Comisiones provinciales en las próximas elecciones.

Bolsin.—Consolidado, 19'37 1/2 contado.

Nueva York 22.—Los telegramas de Méjico fechados el 16 del corriente confirman la eleccion de Gonzalez para la presidencia de la República por una gran mayoría.

Se asegura que en Guanajato, estando asomado al balcon recibiendo una ovacion popular le hicieron un disparo de arma de fuego hiriendo á dos de las personas que le acompañaban.

En algunas provincias han ocurrido desórdenes con motivo de la eleccion presidencial.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 4'45 tarde.

(Recibido el 28 á las 12'27 noche.)

El sábado regresará fijamente la Côte. Las contestaciones de los comités fusionados de provincias, siguen siendo favorables á la abstencion. Los ingleses abandonan á Kabul.

COTIZACIONES.

Madrid 27 á las 5 tarde.

Interior . . . . . 19'37 1/2. Exterior . . . . . 20'00. Bonos . . . . . 96'70.

Bolsin.

Madrid 27.

Exterior . . . . . Interior . . . . . 19'25 contado. » . . . . 19'57 1/2 fin de mes. Barcelona 27.

Exterior . . . . . Interior . . . . . 19'35 contado. Acciones del B. H. . . . . 121'75. Colonial . . . . . 69'00. Acciones F. C. N. de España . . . . . 69'00. Exterior . . . . . Interior . . . . . 19'30 contado. Palma.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA.

Día 28 de Julio de 1880.

Table with columns: BARÓMETRO, TERMÓMETRO, VIENTO, ESTADO DEL CIELO, MAR. Shows weather data for July 28, 1880.

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA LONJA.

DEFUNCIONES registradas en este Juzgado el día 27 de Julio de 1880.

Table with columns: Varones, Solteros, Casados, Viudos, TOTAL. Shows death statistics for July 27, 1880.

NACIMIENTOS registradas en este Juzgado el día 27 de Julio de 1880.

Table with columns: Legítimos, No legítimos, NACIDOS MUERTOS. Shows birth statistics for July 27, 1880.

# ANUNCIOS.

## EL COMERCIO.

Verá la luz pública este periódico todos los días no festivos, impreso á tres columnas en papel igual en clase y tamaño al del número presente. Los números ordinarios contendrán la siguiente distribución:

<p><b>1.ª SECCION.</b> OFICIAL. Estracto de las Leyes, Decretos, Reales órdenes, Sentencias del Tribunal Supremo, Bandos, Edictos, Sentencias, Escrituras de constitucion de Sociedades, Subastas, y demás publicaciones de la <i>Gaceta</i> de Madrid y del <i>Boletín Oficial</i> de la provincia, cuyo conocimiento interese particularmente á las Baleares. Resúmen de las Sesiones del Congreso y del Senado, Discursos, Proyectos de ley, Presupuestos, segun el <i>Diario de Sesiones</i>.</p>	<p><b>4.ª SECCION.</b> REVISTA CIENTÍFICA. Estudios y descripciones de los inventos modernos. Aplicaciones de la Ciencia á la Agricultura y á la Industria. Artículos, revistas y noticias tomados de otros periódicos especiales.</p>	<p><b>7.ª SECCION.</b> COTIZACIONES. Listines de productos del país. Cotizaciones de efectos públicos y de Sociedades del Estrangero, de la Península y locales.</p>
<p><b>2.ª SECCION.</b> EDITORIAL. Artículos originales sobre cuestiones de importancia industrial y mercantil.</p>	<p><b>5.ª SECCION.</b> NOTICIAS. Alcance del correo. Correspondencia de colaboradores en la Península ó Estrangero. Noticias y telegramas tomados de periódicos noticieros.</p>	<p><b>8.ª SECCION.</b> ESTADÍSTICA. Nacimientos y defunciones. Presion barométrica, temperatura, vientos reinantes, lluvias. Movimiento comercial, ferias y mercados. Embarcaciones fondeadas y despachadas. Cambios de horas de itinerario en los ferro-carriles y vapores.</p>
<p><b>3.ª SECCION.</b> LOCAL. Gacetillas y comunicados. Correspondencias de los corresponsales de este periódico en Menorca é Ibiza y en los pueblos de esta Isla.</p>	<p><b>6.ª SECCION.</b> TELEGRAMAS. Partes particulares de la prensa asociada. Partes especiales de sucesos y cotizaciones cuyo pronto conocimiento interese al comercio de esta plaza.</p>	<p><b>9.ª SECCION.</b> ANUNCIOS.</p>

Además de estos números ordinarios, se repartirá en concepto de

## REGALO A LOS SEÑORES SUSCRITORES

un número literario que se publicará cada domingo, impreso en papel superior, conteniendo escritos de nuestros mas renombrados literatos y dibujos de nuestros primeros artistas, estando la direccion gráfica á cargo del reputado pintor D. Francisco Mestre.

## PRECIO DE SUSCRICION AL MES 1'25 PESETAS.

Se suscribe en la Imprenta de este periódico Agua 1 y en la Biblioteca Popular, Constitucion (Borne) 90.

*Gabinete de Pedicuro*  
DE  
NICOLÁS PERELLÓ.  
Jovellanos 11, esquina al Borne.

Estraccion de los callos, ojos de pollo, durillones y toda suerte de callosidades sin ningun dolor ni uso de instrumento cortante.  
Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un procedimiento especial.  
Horas: de las 8 á las 2 y por la tarde de las 4 á las 6.  
Pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

HONORARIOS MÓDICOS Y CONVENCIONALES.  
La mejor garantia es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.

MIGUEL ROCA  
ELEGANTE SURTIDO DE ARTÍCULOS DE ESCRITORIO.  
LIBROS EN BLANCO, COPIADORES.  
Carteras.  
Petacas.  
Boquillas.

Diariamente se reciben  
las últimas novedades literarias  
de Madrid, Provincias y Estrangero.

**BIBLIOTECA POPULAR**

PRONTITUD Y ECONOMÍA EN LOS ENCARGOS.

ALQUILER.—En la calle de los Olmos, núm. 120, hay un cuarto piso para alquilar que reúne bastantes comodidades y tiene un magnífico terrado.  
En el tercer piso de la misma casa darán razon. 3

EN LA CALLE DE LA MARINA, NÚM. 58, HAY un segundo y un tercer piso para alquilar, con cuatro cuartos dormitorios, porche y terrado. 1

**CLASES DE FRANCÉS.**  
Enseñanza teórica y práctica de este idioma aplicado al comercio.  
Plaza de la libertad, núm. 2, piso 3.º 5

**BIBLIOTECA POPULAR**  
CONSTITUCION 90.  
*Novedades bibliográficas*  
RECIBIDAS EN LA PRESENTE QUINCENA.

Libros de antaño.—Tomo 9.  
Almanaque del Cascabel, 1881.  
Fisiología de la voluntad, por Herzen.  
Los Grandes Navegantes del siglo XVIII, por Julio Verne.  
Patología y Clínica Médica, por Tardieu.  
Historia de las exploraciones árticas.  
Quincuagésimas, por Gonzalez Fernandez de Oviedo.  
Derechos reales, por D. Modesto Ider y Gonzalez.  
Enfermedades de la patata, por Alvarez.  
El libro de la ley municipal, por Freixa.

Palma de Mallorca, Imprenta de M. ROCA.—1880.

**RELOJERÍA**  
Juan Ponce.  
92—PASEO DEL BORNE—92

En dicho establecimiento se encontrará un variado surtido de relojes remontoir de oro, plata y níquel, desde el precio de 25 pesetas en adelante. Relojes de cuadro y despertadores, última novedad.  
Se componen toda clase de relojes, con precision, garantizando el trabajo.

**PRACTICANTE DE FARMACIA.**  
Se necesita uno en la oficina de D. José Martí, Borsaría 28. 2

**PARA ALQUILAR.**  
Una casa de recreo con cuatro cuartos dormitorios y demas comodidades apetecibles situada en el término de esta ciudad y punto Son Rapiña.  
Darán razon calle Zagránada 9-2.º 6

COMPañÍA DE ALMACENES GENERALES  
DE DEPÓSITO EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del tercer dividendo pasivo de un cinco por ciento del valor nominal de las acciones que se hará efectivo desde el día 22 de este mes hasta el día 7 de Julio próximo venidero en las oficinas de la Sociedad, calle de Palacio número 34.—Palma 5 de Junio de 1880.—El Administrador, M. Mateu y Mas.

LA ISLEÑA

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del cuarto dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina número 30 desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los días 8 á 18 de Julio próximo.  
Palma 23 Junio de 1880.—El Vocal de turno, Jaime Suau.

**Cultos Sagrados.**

SANTO DEL DÍA DE MAÑANA.

SANTA MARTA VÍRGEN.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

En Montesión empezarán dedicadas á San Ignacio de Loyola; á las siete exposicion del Santísimo. Al anochecer meditacion, despues sermón por el P. Juan Mir y la reserva.

En Santa Magdalena se celebrará la solemne fiesta que la Comunidad de religiosas obsequia á la Beata Catalina Tomás, á las diez misa mayor con música y sermón que pronunciará el P. Carlos Barrios. Por la tarde se cantará el oratorio.

CORTE DE MARÍA.

Se hace la visita á Nuestra Señora del Tránsito, iglesia de Santa Catalina de Sena.